

¡VOTANTES!

¿TIENE USTED 65 AÑOS O MÁS?

Los votantes mayores de 65 años pueden utilizar una identificación vencida si esta **estaba vigente** en el día en que cumplieron los 65 años.



Las identificaciones aceptables incluyen:

- Licencia de conducir de Carolina del Norte/(ID)Tarjeta de Identificación
- Pasaporte de los Estados Unidos
- Tarjeta de identificación militar o de veterano emitida por el gobierno de los EE. UU.

¿Sin documento de identificación? ¡Ningún problema!

¡Puede obtener una identificación con foto completamente GRATIS, para propósitos de votación, en la

Junta Electoral del Condado de Orange

208 S Cameron St, Hillsborough

Lunes – Viernes, 8:00 am a 5:00 pm

No es necesario una cita.